



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

E L E S T A D O

de Jalisco

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Ing. Alberto Cárdenas Jiménez

SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO
Dr. Mauricio Limón Aguirre

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Lic. Luis Gonzalo Jiménez Sánchez

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:

martes, jueves y sábados.

Franqueo pagado.

Publicación Periódica.

Permiso Núm.0080921.

Características 117252816.

Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

**JUEVES 15 DE FEBRERO
DE 2001**

GUADALAJARA, JALISCO
T O M O C C C X X X V I I

33



GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE JALISCO

Ing. Alberto Cárdenas Jiménez

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Dr. Mauricio Limón Aguirre

DIRECTOR DE PUBLICACIONES

Lic. Luis Gonzalo Jiménez Sánchez

Registrado desde el 3 de septiembre de 1921.

Trisemanal: **martes, jueves y sábados.**

Franqueo pagado. Publicación Periódica.

Permiso Núm. **0080921.**

Características **117252816.**

Autorizado por **SEPOMEX.**

periodicooficial.jalisco.gob.mx

E D I C T O

Día: 1 de febrero
Año: 2001
Lugar: Ocotlán, Jalisco
Autorizado por: La Secretaría
Lic. Rosa Elvira Gil Munguía

Al margen un sello que dice: Sexto Partido Judicial. Juzgado Segundo de lo Civil de Ocotlán. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

María Juana Márquez Ramírez promueve rectificación acta su nacimiento, aparece como Ma. Juana Márquez Ramírez, debiendo ser como promueve.

Expediente 89/2001. Cítense opositores.

9769316 15, 20, 24 febrero

E D I C T O

Día: 1 de febrero
Año: 2001
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Samuel Alberto Villanueva Orozco

Al margen un sello que dice: Juzgado 2º Civil. Lagos de Moreno, Jalisco. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Felipe Buz Santoyo promueve juicio tramitación especial, anotación marginal de su acta de nacimiento, a efecto de que en su oportunidad se dicte sentencia declarando que José Felipe Buzo es única y la misma persona, que también es conocida familiar y socialmente, como Felipe Buz Santoyo. Juzgado Segundo de lo Civil.

Expediente 717/2000. Cítense opositores.

9769250 15, 20, 24 febrero

E D I C T O

Día: 31 de enero
Año: 2001
Lugar: Jalostotitlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Jorge López Lara

Al margen un sello que dice: Décimo Noveno Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera

Instancia de Jalostotitlán. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

María Ángela Romo Romo promueve anotación su acta de nacimiento, rectificación acta matrimonio en sentido que también es conocida como María de los Ángeles Romo Romo.

Expediente 531/2000. Cítense opositores.

9769220 15, 20, 24 febrero

E D I C T O

Día: 16 de febrero
Año: 2001
Lugar: La Barca, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Vidal Cuevas Ortega

Al margen un sello que dice: Quinto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de La Barca. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense interesados intestado acumulado a bienes de Lorenzo Núñez Román y Eleuteria Perales Loera, expediente 948/2000, deducir y justificar derechos hereditarios término legal 30 días.

Expediente 948/200.

9769514 15, 27 febrero, 10 marzo

E D I C T O

Día: 24 de enero
Año: 2001
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. María Alminda Flores Valdés

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial. Juzgado Séptimo de lo Familiar. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Se cita quienes tengan derecho intestado bienes José Sahagún Real, falleció 16 octubre 2000, Zapopan, Jalisco. Deducirlos 30 días después de última publicación.

Expediente 1469/2000.

9769548 15, 27 febrero, 10 marzo

E D I C T O

Día: 23 de enero
Año: 2001
Lugar: Zapotlanejo, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Margarita Arrezola Jiménez

Al margen un sello que dice: Trigésimo Segundo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Zapotlanejo. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes de Salvador Arana Benavides, deducir término legal treinta días última publicación.

Expediente 18/2001.

9769332 15, 27 febrero, 10 marzo

E D I C T O

Día: 1 de septiembre
Año: 2000
Lugar: Colotlán, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. José Miguel Fonseca Murillo

Al margen un sello que dice: Décimo Tercer Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes de Severo Contreras, preséntense deducirlo dentro término legal.

Expediente 294/2000.

9769378 15, 27 febrero, 10 marzo

E D I C T O

Día: 30 de noviembre
Año: 2000
Lugar: Zapotlanejo, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Margarita Arrezola Jiménez

Al margen un sello que dice: Trigésimo Segundo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Zapotlanejo. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes de Rodolfo Almaraz de la Torre, deducir término legal treinta días última publicación.

Expediente 698/2000.

9769333 15, 27 febrero, 10 marzo

E D I C T O

Día: 5 de enero
Año: 2001
Lugar: Sayula, Jalisco
Autorizado por: La Secretaria por M. de L.
María Gabriela Mojica Romero

Al margen un sello que dice: Octavo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sayula. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes Mateo de la Torre Aceves, presentarse deducirlo término 30 días.

Expediente 735/2000.

9769280 15, 27 febrero, 10 marzo

E D I C T O

Día: 5 de enero
Año: 2001
Lugar: Sayula, Jalisco
Autorizado por: La Secretario por M. de L.
María Gabriela Mojica Romero

Al margen un sello que dice: Octavo Partido Judicial del Juzgado Mixto de 1ª Instancia de Sayula. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes Juan García Carrizalez y Celedonia Lima Robles, presentarse deducirlo término 30 días.

Expediente 719/2000.

9769223 15, 27 febrero, 10 marzo

E D I C T O

Día: 6 de febrero
Año: 2001
Lugar: Arandas, Jalisco
Autorizado por: El Secretario
Lic. Fernando Bravo Linares

Al margen un sello que dice: Séptimo Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia

de Arandas. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado a bienes Patrocinio Velázquez Mora, dedúzcanlo término legal.

Expediente 67/2001.

9769444 15, 27 febrero, 10 marzo

E D I C T O

Día: 12 de abril
Año: 1999
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: C. Secretario de Acuerdos
Lic. Juyeme Tajeima Metzger Salazar Hdez.

Al margen un sello que dice: Tercer Partido Judicial. Juzgado de lo Civil de Lagos de Moreno. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derechos hereditarios intestado a bienes de Florencio Amaya Méndez, deducirlos y justificarlos dentro de término legal 30 días.

Expediente 180/99.

9768337 15, 27 febrero, 10 marzo

E D I C T O

Día: 18 de enero
Año: 2001
Lugar: Sayula, Jalisco
Autorizado por: Secretario por M. de L.
María Gabriela Mojica Romero

Al margen un sello que dice: Octavo Partido Judicial del Juzgado Mixto de 1ª Instancia de Sayula. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes María Guadalupe Núñez Martínez y Juan López Covarrubias, dedúzcanlo término 30 días.

Expediente 745/2000.

9769409 15, 27 febrero, 10 marzo

E D I C T O

Día: 7 de septiembre
Año: 2000
Lugar: Teocaltiche, Jalisco
Autorizado por: La Secretario
Lic. Velia Verónica Ruiz Zavala

Al margen un sello que dice: Décimo Sexto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Teocaltiche. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado a bienes de María Martínez Álvarez, dedúzcanlo término de Ley.

Expediente 269/2000.

9769415 15, 27 febrero, 10 marzo

E D I C T O

Día: 29 de enero
Año: 2001
Lugar: Teocaltiche, Jalisco
Autorizado por: La Secretario
Lic. Velia Verónica Ruiz Zavala

Al margen un sello que dice: Décimo Sexto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Teocaltiche. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

María del Carmen Rendón Valdivia y Fidel Coronado Rendón promueven diligencias de información *ad perpetuam*, fin declararse propietarios prescripción positiva, siguiente inmueble: totalidad del predio urbano ubicado en esta municipalidad, en calle Francisco Villa, número 35. Superficie de 184.00 m², y colinda al norte, con vértice del inmueble; al sur, Luciano López Álvarez; al oriente, calle de su ubicación, y al poniente, Jaime Huerta Cervantes.

Expediente 7/2001. Cítense opositores.

9769414 15 febrero

E D I C T O

Día: 31 de enero
Año: 2001
Lugar: Teocaltiche, Jalisco
Autorizado por: La Secretario
Lic. Velia Verónica Ruiz Zavala

Al margen un sello que dice: Décimo Sexto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Teocaltiche. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Josefa Aguayo Esparza promueve diligencias de información *ad perpetuam*, fin declarársele

propietario prescripción positiva siguiente inmueble totalidad predio rústico ubicado en Mechoacanejo de este municipio denominado "Cuartel" 4º. Superficie de 00-46-59 hectáreas, y colinda: oriente, Salvador Cruz; poniente, Tiburcio Chávez y Andrés Cruz; norte, Antonio Ornelas y arroyo de por medio, y sur, camino a Mechoacanejo.

Expediente 6/2001. Cítense opositores.

9769414

15 febrero



Día: 31 de enero
 Año: 2001
 Lugar: Teocaltiche, Jalisco
 Autorizado por: La Secretario
 Lic. Velia Verónica Ruiz Zavala

Al margen un sello que dice: Décimo Sexto Partido Judicial. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Teocaltiche, Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Rubén Ruvalcaba Marín promueve diligencias de información *ad perpetuam*, fin declarársele propietario prescripción positiva siguiente inmueble: totalidad predio rústico denominado "Calera", de este municipio. Superficie de 00-18-37 hectáreas, y colinda: norte, Ramiro Ruvalcaba y Efrén Marín; sur y poniente, Raúl Ruvalcaba, y oriente, Ramiro Ruvalcaba.

Expediente 8/2001. Cítense opositores.

9769414

15 febrero



Día: 2 de febrero
 Año: 2001
 Lugar: Ocotlán, Jalisco
 Autorizado por: La Secretario
 Lic. Rosa Elvira Gil Munguía

Al margen un sello que dice: Sexto Partido Judicial. Juzgado Segundo de lo Civil de Ocotlán. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Pablo Guzmán Castellanos promueve diligencias información de dominio, fin declarársele propietario por prescripción positiva inmueble "Los Huajes", ubicado municipio Poncitlán, Jalisco. Superficie

aproximada inscrita 2-67-47 hectáreas, con superficie real 4-16-90, excedente no incorporado 1-49-43, componiéndose de dos fracciones divididas camino de por medio fracción "A". Superficie 2-33-40 hectáreas, medidas y linderos: norte, línea quebrada; oriente a poniente, 40.00 metros, tuerce norponiente, 25.00 m, finalmente poniente, 124.50 m, Jesús Carranza y J. Jesús Guzmán Castellanos; sur 187.00 m, camino Los Huajes (antes Aniceto Villaseñor); oriente, 116.00 m, Elías Carranza, y poniente, 125.00 m, carretera "Las Tortugas".

Fracción "B", superficie 1-83-50 hectáreas, medidas y linderos: norte, 178.50 metros, J. Jesús Guzmán Castellanos; sur, línea quebrada, oriente a poniente 47.30 m, y 192.50 con camino "La Candelilla"; oriente, 125.00 m, carretera a "Las Tortugas", y poniente, 47.00 m, camino "La Candelilla".

Expediente 736/2000. Cítense opositores.

9769405

15 febrero



Día: 8 de febrero
 Año: 2001
 Lugar: Atotonilco El Alto, Jalisco,
 Autorizado por: El Secretario
 Lic. Mario Carvajal Jiménez

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia de Atotonilco El Alto, Jal. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Natividad Hernández Gómez promueve diligencias información *ad perpetuam*, objeto decláresele propietario por prescripción positiva siguientes inmuebles:

Predio rústico denominado "Santa Cruz", este municipio, con superficie de 0-84-45 hectáreas, mide y linda: norte, en 95.00 metros, José Olivares; sur, en 99.00 m, Daniel Hernández; oriente, en 92.00 m, Francisca de la Cerda, y poniente, en 91.60 m, Alberto Olivares.

Predio rústico denominado "Santa Cruz", este municipio, con superficie de 2-72-04 hectáreas, mide y linda: norte, partiendo de oriente a poniente, en 25.00, 14.00, 25.00 y 41.00 metros, Carlos González Rubio; sur, en 96.67 m, Agustín y

Rodolfo González; oriente, en 280.50 m, Alberto Olivares, y poniente, en 282.33 m, Natividad Hernández Gómez.

Predio rústico denominado "Santa Cruz", este municipio, con superficie de 6-32-51 hectáreas, mide y linda: norte, partiendo de oriente a poniente, en 237.00 metros, finaliza quebrando al norte, línea recta en 53.50 m, Natividad Hernández; sur, en 240.00 m, Natividad Hernández; oriente, en 244.00, con camino, y poniente, partiendo de noreste a suroeste, en 160.00 m, quiebra línea recta al oriente en 97.67 m, finaliza quebrando línea recta al sur en 157.00 m, Natividad Hernández.

Expediente 0698/2000. Cítense opositores.

9769546

15 febrero

E D I C T O

Día: 7 de febrero
Año: 2001
Lugar: Lagos de Moreno, Jalisco
Autorizado por: El Secretario de Acuerdos
Lic. Samuel Alberto Villanueva Orozco

Al margen un sello que dice: Juzgado 2º Civil. Lagos de Moreno, Jalisco. Poder Judicial de Jalisco. Consejo General. Estados Unidos Mexicanos.

Antonio Zamarripa Guerrero, diligencias de información *ad perpetuam*, se declare a su favor usucapión sobre: predio rústico denominado "El Ojuelo", ubicado en este municipio. Superficie de 0-38-05 hectáreas, con las siguientes medidas y linderos: norte, 143.00 metros, arroyo en medio, con Patricio Torres; sur, 143.00 m, con Inés Gallegos; oriente, 20.00 m, con Andrés Hernández, y poniente, 20.00 m, con Antonio Lango. Juzgado Civil.

Expediente 739/2000. Cítense opositores.

9771023

15 febrero

AVISO NOTARIAL

Día: 30 de enero
Año: 2001
Lugar: Zapopan, Jalisco
Autorizado por: Notario Público Suplente Adscrito y Asociado al Titular No. 20 de Zapopan, Jalisco
Lic. María de Lourdes Chanes Reynoso

Al margen un sello que dice: Lic. María de Lourdes Chanes Reynoso, Notario Público Suplente Adscrito y Asociado al Titular No. 20. Zapopan, Jal. Estados Unidos Mexicanos.

Por escritura número 8243, de fecha 22 veintidós de enero de 2001 dos mil uno, los señores Natalia Lucila Llausas Ahumada viuda de Leal, Guadalupe Lucila, Natalia Margarita, María Magdalena, María Lourdes y Alberto Maximino, todos de apellidos Leal Llausas, exhibieron copia certificada del acta de defunción y testimonio del testamento del señor Maximino Guillermo Leal Vega; manifestaron conocer el contenido del testamento, estar conformes con él, aceptarlo en sus términos y la herencia; y la señora María Lourdes Leal Llausas, aceptó el cargo de albacea; y protestó su fiel y legal desempeño.

9769363

15 febrero

AVISO

Día: 6 de febrero
Año: 2001
Lugar: Guadalajara, Jalisco
Autorizado por: El Secretario General de Gobierno
Dr. Mauricio Limón Aguirre

Al margen un sello que dice: Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno.

C. Lic. Luis Gonzalo Jiménez Sánchez
Director de Publicaciones
Presente

El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado dictó el siguiente acuerdo:

"Guadalajara, Jalisco, 6 seis de febrero de 2001, dos mil uno, Atendiendo la petición formulada al suscrito por el ciudadano licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, contenida en su escrito de fecha 30 del mes próximo pasado, en el que presenta su renuncia a la titularidad de la Notaría Pública Número 12 de esta municipalidad de Guadalajara, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 151 fracción I de la Ley del Notariado del Estado en vigor, se le acepta la misma con efectos a partir de esta fecha, por lo que en consecuencia se le cancela el Fiat respectivo. En virtud de lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en

el párrafo primero del artículo 24 de la Ley del Notariado del Estado en vigor, llámese a su suplente adscrito, ciudadano licenciado Jorge Robles Farías, para que dentro del término de 30 días naturales a partir de la fecha en que se le notifique este acuerdo, asuma el ejercicio notarial, a quien se le expide Fiat de Notario Titular Número 12 de esta municipalidad, cancelándosele el Fiat de suplente, debiendo cubrir el pago del derecho fiscal correspondiente. Asimismo, el convenio de asociación notarial que el citado notario titular celebró con su referido suplente el día 1º de marzo de 1978, acto del cual se dio publicidad en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 14 del mismo mes y año, de conformidad a lo establecido por el numeral 45 fracción III, en relación con el 151 fracción I del ordenamiento legal antes citado, se declara concluido. Por otra parte, con base en lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 46 de la ley de la materia, se autoriza al ciudadano licenciado Jorge Robles Farías para que conserve los libros del protocolo del anterior titular, en los que haya realizado actuaciones y el resto del propio protocolo y documentos, deberán concentrarse en la Dirección del Archivo de Instrumentos Públicos de la entidad y los sellos de autorizar remitirse al honorable Consejo de Notarios, con el objeto de su destrucción, según lo ordenado por ese mismo numeral. Publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" y dense los avisos respectivos. Así lo resolvió el ciudadano gobernador Constitucional del Estado, ante el ciudadano secretario general de Gobierno, que autoriza y da fe. El Gobernador Constitucional del

Estado. Ing. Alberto Cárdenas Jiménez (firmado).
El secretario general de Gobierno. Dr. Mauricio Limón Aguirre. (firmado)

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos de publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"

9769596

15 febrero

A V I S O

Día: 25 de enero
Año: 2001

Lugar: Guadalajara, Jalisco

Autorizado por: El Secretario del Consejo de Administración
Lic. Jorge A. Orozco Maciel

Parque Real Diamante, S. A. de C. V.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 (nueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y para todos los efectos legales a que hubiere lugar, se hace del conocimiento de los acreedores de la sociedad denominada Parque Real Diamante, S. A. de C. V. (en lo sucesivo la "Sociedad"), que en la asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada en su domicilio social a las 10:00 (diez) horas del pasado día 3 (tres) de mayo de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), entre otros acuerdos se resolvió disminuir el capital social de la sociedad en la cantidad de \$1'320,792.00 (un millón trescientos veinte mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), mediante la liberación concedida a sus accionistas por aportaciones no realizadas.

9771294

15, 27 febrero, 13 marzo

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

• PARA CONVOCATORIAS, ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES Y AVISOS

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del R.F.C. de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Finanzas, que esté certificado

• PARA EDICTOS

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

• PARA LOS DOS CASOS

Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
Que la letra sea tamaño normal.
Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
La información de preferencia deberá venir en diskette, sin formato en el programa Word, PageMaker o QuarXpress.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

VENTA

- | | |
|--------------------|---------|
| 1. Número del día | \$9.00 |
| 2. Número atrasado | \$13.00 |

SUSCRIPCIÓN

- | | |
|--|----------|
| 1. Por suscripción anual | \$665.00 |
| 2. Publicaciones por cada palabra | \$0.90 |
| 3. Balances, estados financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$650.00 |
| 4. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal | \$160.00 |

Atentamente

Dirección de Publicaciones

Lic. Luis Gonzalo Jiménez Sánchez

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio "C", primer piso, C.P. 44270, Tels.: 3819-2720 y 3819-2719/fax: 3819-2722, Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde Núm. 1855, planta baja Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua

Teléfono: 3824-3769, Fax: 3823-7966

periodicooficial.jalisco.gob.mx

Quejas y sugerencias: publicaciones@gobierno.jalisco.gob.mx

SUMARIO

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2001

NÚMERO 33

TOMO CCCXXXVII

EDICTOS

Pág. 3

AVISOS

Pág. 7

EL ESTADO

de Jalisco



G O B I E R N O
D E L E S T A D O
D E J A L I S C O

www.jalisco.gob.mx